



# NP1 – Alevín

## FEMENINO-MASCULINO

### 2010/2011

# Sistema de Competición



# Minibasket – NP1-Alevín

## 2010/2011

Alevín Masculino y Femenino NP1 con número de equipo limitado.

Existen descensos.

1 equipo por entidad, excepto en los casos que se determinen.

Permitir jugadoras en Masculino, sin límite de número

Sistemas de Competición

- Grupos 12
- Liga Regular



# NP1-Alevín MASCULINO-FEMENINO

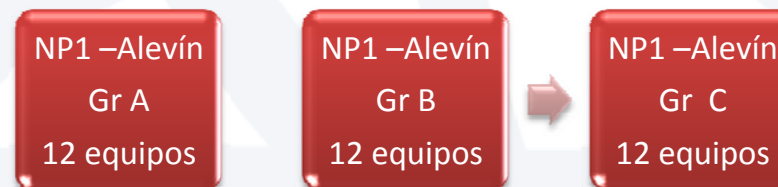
Temporada 2010/2011

## Alevín MASCULINO



NP2 +Ayuntamientos

## Alevín FEMENINO



NP2 +Ayuntamientos



## NP1-Alevín Masculino Femenino Sistema de Competición

Dentro de los XXIX Jocs Esportius de la C.V., para la temporada 2010/2011 en Nivel Promoción y para las categorías:

### ALEVÍN Masculino

Nacidos en 1999/2000

### ALEVÍN Femenino

Nacidos en 1999/2000

dentro del Nivel Promoción se establecen dos competiciones (NP1/NP2), con las siguientes características:

### Nivel Promoción 1

Grupos de 12 equipos

Agrupados por criterios geográficos

Ambito interprovincial – en los grupos donde participen equipos de distintas provincias, siempre serán equipos de provincias limítrofes.

Inscripción abierta

### Nivel Promoción 2

Modelo de competición de NP de temporadas anteriores (fase municipal, intermunicipal, etc...)

- La Fase Regular de NP1 tiene carácter interprovincial y la Fase Clasificatoria y Fase Final se disputarán en un ámbito estrictamente provincial.
- Dado el carácter provincial de la Fase Clasificatoria, se establecerán unos criterios de clasificación para los equipos de cada uno de los grupos de la Fase Regular hacia las Fases Clasificadoras de sus provincias.
- En la Fase Final participarán equipos clasificados de la Fase Clasificatoria de NP1 y de la competición de NP2.
- En estas Fases Finales Provinciales se determinarán los Campeones Provinciales de Nivel Promoción de la temporada 2010/11 por cada una de las provincias.



# NP1-Alevín Masculino Femenino

## Sistema de Competición

### Inscripción de equipos

- Las entidades pueden elegir la competición en el que inscribir a sus equipos (NP1 o NP2).
  - El campeonato Alevín Masculino NP1 tendrá una participación máxima de 48 equipos, distribuidos en 4 grupos de 12 equipos cada uno (A-B-C-D) y el Alevín Femenino NP1 tendrá una participación máxima de 36 equipos distribuidos en 3 grupos de 12 cada uno (A-B-C) , asignados por proximidad geográfica.
- Sólo podrá participar 1 equipo por entidad. En caso de que existan solicitudes para la inclusión más equipos de la misma entidad, estas serán consideradas según el último punto de los criterios que determinan que equipos componen la competición. La participación de estos últimos equipos no consolida derecho para la temporada siguiente, tan solo para la actual.
- La documentación para realizar la inscripción será la facilitada para los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana por las Secciones de Deportes de las Direcciones Territoriales de Alicante, Castellón y Valencia.

#### En su ayuntamiento correspondiente.

Hoja de inscripción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana (disponible en [www.jocsportiuscv.es](http://www.jocsportiuscv.es))

#### En cualquiera de las oficinas de la FBCV.

Documento de **Solicitud de Participación en NP1-Alevín**([www.fbcv.es](http://www.fbcv.es))

Copia de la hoja de Inscripción de los Jocs debidamente sellada

#### Fecha límite de inscripción

8 de octubre de 2010

- Los equipos deberán comunicar a sus ayuntamientos la presentación de la solicitud de participar en NP1
- Dado que los ayuntamientos disponen según la orden de los JECV hasta el 15 de octubre de 2010, para remitir sus equipos a las Secciones de Deportes, se aceptarán las solicitudes de participación en NP1 recibidas a través de los ayuntamientos hasta la mencionada fecha (15 de octubre).



# NP1-Alevín Masculino Femenino

## Sistema de Competición

### Documentación exigida en los encuentros

Se podrá optar por una de las opciones indicadas:

#### Opción UNO

Hoja de inscripción de los JECV

Licencia de los JDCV validada por las delegaciones territoriales del CVE, según se estipula en el punto 7.2.2 de las resolución que convoca los XXVIII Jocs Esportius de la CV

#### Opción DOS

Hoja de inscripción de los JECV

Licencia de los JECV validada por la entidad local correspondiente

Documento Nacional de Identidad o pasaporte individual (los extranjeros deberán presentar pasaporte individual o tarjeta de residente). Son válidas las fotocopias cotejadas de dichos documentos.

**Validación de licencias- Opción 1-** La Licencia de los Jocs Esportius deberá ser validada por la delegación territorial del Consell Valencià de l'Esport. Para ello, será obligatorio presentar la hoja de inscripción en los Jocs Esportius y documentos originales o fotocopias cotejadas del DNI original o pasaporte individual ( los extranjeros deberán presentar Pasaporte individual o tarjeta de residente ).

### Composición de los equipos / Altas y bajas

- Un equipo podrá inscribirse con un máximo de 15 jugadores/as y un mínimo de 9 jugadores/as.
- La fecha límite para la tramitación de licencias así como la autorización a un jugador para el cambio de equipo, cualquiera que sea su categoría, será hasta el último día hábil, entre lunes y viernes, del mes de febrero.
- Todos los equipos, una vez alcanzado el número máximo de licencias de jugador (15), podrán tramitar un máximo **3 altas** con sus correspondientes bajas.



# NP1-Alevín Masculino Femenino

## Sistema de Competición

### Refuerzos

Un jugador/a con licencia en un equipo del mismo Club y categoría, y que pertenezca a un equipo “B” de la entidad, no podrá reforzar al equipo correspondiente “ A ” de ese mismo Club y categoría, siempre y cuando jueguen en el mismo nivel. Es decir, un jugador/a perteneciente a un equipo que dispute la competición de NP2 no podrá reforzar en un equipo del mismo Club que participe en la competición de NP1, ni viceversa.

### Participación de jugadores extranjeros

No existe limitación durante toda la fase de competición.

### Comité de Competición

Con carácter general:

- En primera instancia en competiciones NP1 actuará el comité de competición de la Federación de Baloncesto de la Comunidad Valenciana.
- En segunda instancia el Comité de Apelación de la FBCV
- En tercera y última instancia el Comité Valenciano de Disciplina Deportiva.

Los Comités de Competición creados a efecto de los JECV se constituirán y regirán según las condiciones establecidas en la Resolución de los JECV. Para lo que no se haya previsto en estas bases se aplicarán las Bases Generales de los Jocs la normativa federativa al respecto.



# NP1-Alevín Masculino Femenino

## Sistema de Competición

### Bandas Horarias 2010/2011

	<b>Alevín NP1 Masculino y Femenino</b>
<b>Sábado Mañana</b>	10'00 a 12'30 H.
<b>Sábado Tarde</b>	16'30 a 20'30 H.
<b>Domingo Mañana</b>	10'30 a 12'30 H.
<b>Domingo Tarde</b>	16'30 a 19'00 H.



Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana  
esportius esp

2010/2011

NP1 –Alevín  
Masc.  
Gr A  
12 equipos

NP1 –Alevín  
Masc.  
Gr B  
12 equipos

NP1 –Alevín  
Masc.  
Gr C  
12 equipos

NP1 –Alevín  
Masc.  
Gr D  
12 equipos

NP2 +Ayuntamientos

NP1 –Alevín  
Fem.  
Gr A  
12 equipos

NP1 –Alevín  
Fem.  
Gr B  
12 equipos

NP1 –Alevín  
Fem.  
Gr C  
12 equipos

NP2 +Ayuntamientos

# NP1-Alevín Masculino Femenino

## Sistema de Competición

### Composición

El campeonato Alevín Masculino NP1 tendrá una participación máxima de 48 equipos, distribuidos en 4 grupos de 12 equipos cada uno (A-B-C-D) y el Alevín Femenino NP1 tendrá una participación máxima de 36 equipos distribuidos en 3 grupos de 12 cada da uno (A-B-C) , asignados por proximidad geográfica.

Entre los equipos que soliciten el nivel de competición Alevín NP1 se determinará cuales de ellos componen la competición, con los siguientes criterios:

1. Los equipos que mantienen la categoría de la temporada anterior.
2. 1º clasificado Fase Final de cada provincia de Nivel Promoción.
3. Descendidos de NP1 intercalados con los subcampeones de la Fase Final de cada provincia de Nivel de Promoción.
4. Resto de equipos Nivel Promoción temporada anterior por sorteo.
5. Equipos Nuevos por sorteo
6. Equipos que ya tengan un equipo en la categoría ordenados por sorteo.



2010/2011

NP1 –Alevín  
Masc.  
Gr A  
12 equipos

NP1 –Alevín  
Masc.  
Gr B  
12 equipos

NP1 –Alevín  
Masc.  
Gr C  
12 equipos

NP1 –Alevín  
Masc.  
Gr D  
12 equipos

NP2 +Ayuntamientos

NP1 –Alevín  
Fem.  
Gr A  
12 equipos

NP1 –Alevín  
Fem.  
Gr B  
12 equipos

NP1 –Alevín  
Fem.  
Gr C  
12 equipos

NP2 +Ayuntamientos

# NP1-Alevín Masculino Femenino

## Sistema de Competición

### Forma de juego

**FASE REGULAR - INTERPROVINCIAL** En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al 12º dentro de cada grupo.

**FASE CLASIFICATORIA - PROVINCIAL** En estas fases provinciales participarán equipos de los distintos grupos de NP1, clasificados con los siguientes criterios:

### Descensos

Descienden del campeonato de Alevín NP1, los equipos clasificados en los puestos 11 y 12 de cada uno de los grupos de la Fase Regular.

#### FASE REGULAR

Grupo con equipos de una sola provincia

Grupo con equipos de dos provincias con el **mismo** número de equipos de cada una de ellas

Grupo con equipos de dos provincias con **distinto** número de equipos de cada una de ellas

#### EQUIPOS CLASIFICADOS

Los dos primeros clasificados del grupo

El mejor clasificado de cada provincia

Los dos mejores clasificados de la provincia con más equipos y el mejor clasificado de la provincia con menos equipos.



# NP1-Alevín Masculino Femenino

## Sistema de Competición

Cuando se establezcan los distintos grupo de cada categoría en función de las inscripciones en NP1, se definirá la forma de competir para obtener de entre los equipos que clasifican, según los criterios establecidos, cuales de ellos serán los que clasifiquen para la Fase Final.

**FASE FINAL - PROVINCIAL** En función de la configuración final de los grupos, se establecerá un sistema de Fase Final para cada provincia, con el fin de adaptarlo a los equipos clasificados.

Octubre						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Enero						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

- Fase 1 - geográfica
- Fase 2 - clasificación